



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2021.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día **viernes 19 de febrero de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. **Jesús David Pineda Carpio**, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. **Maritza del Carmen Pintado Ortega**, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2021**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de las solicitudes recibidas diciembre 2020 y enero 2021.
- 5.- Calendario de Sesiones.
- 6.- Someter a consideración del Comité la reserva de la información, respecto de la solicitud de acceso a la información 1017220, propuesta por la Dirección Jurídica.
- 7.- Someter a consideración la incompetencia la solicitud de acceso a la información 0047721.
- 8.- Aprobación de la Tabla de Aplicabilidad 2021.
- 9.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2021, de este órgano colegiado. - - - - -

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -



PUNTO CUATRO. La Secretaria Técnica, dio cuenta e informó a los integrantes del Comité de las solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en el mes de diciembre del año 2020 y las del mes de enero 2021, las cuales se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - -

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO CINCO. - La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, el calendario de sesiones ordinarias de este Comité para el ejercicio 2021, las cuales serán celebradas una vez por trimestre, quedando como sigue:

- 1a sesión ordinaria / 19 de febrero de 2021.
- 2a sesión ordinaria / 27 de mayo de 2021.
- 3a sesión ordinaria / 19 de agosto de 2021.
- 4a sesión ordinaria / 18 de noviembre de 2021.

Único. - Por unanimidad se aprueba el calendario de sesiones ordinarias y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO SEIS. - La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que fue recibido el memorándum SHyFP/SSJP/DJ/00008/2021, suscrito por la Dirección Jurídica, en el que solicita la clasificación de reserva, de la solicitud de acceso a la información con número de folio 01017220, bajo las consideraciones de la resolución SHyFP/CT-R/001/01ORD/2021, de fecha 19 de febrero de 2021. En ese tenor, se ponen a consideración para su modificación, aprobación o revocación la resolución citada. - - - - -

Único. Por unanimidad se da por enterado el Comité y se aprueba la propuesta de la clasificación de reserva de la información solicitada por la Dirección Jurídica, mediante resolución **SHyFP/CT-R/001/01ORD/2021**. - - - - -

PUNTO SIETE. - En uso de la voz, la Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que con fecha 28 de enero de 2021, se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 00047721, la cual posterior a su trámite, las áreas facultadas solicitaron la Incompetencia Parcial, por lo que se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/002/01ORD/2021, de fecha 19 de febrero de de 2021, para su modificación, aprobación o revocación. - - - - -

Único.- Por unanimidad se da por enterado el Comité y se aprueba la propuesta de la resolución **SHyFP/CT-R/002/01ORD/2021**. - - - - -

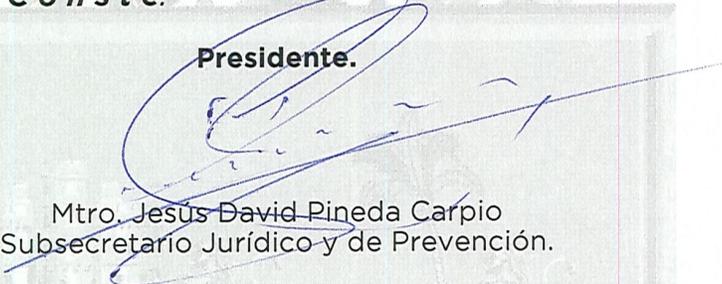
PUNTO OCHO. - En uso de la voz, la Secretaria Técnica, sometió a consideración de este Comité la Tabla de Aplicabilidad 2021, de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. - - - - -



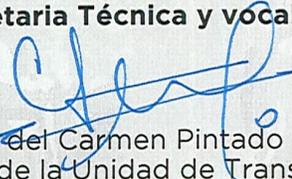
Único. Por unanimidad de votos del comité se aprueba la Tabla de Aplicabilidad 2021, y se instruye a la responsable de la Unidad de Transparencia realice el acuerdo respectivo.-----

PUNTO NUEVE. - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.**-----

Presidente.


Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

Secretaria Técnica y vocal.


Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Responsable de la Unidad de Transparencia

Vocal.


Ing. Rodolfo Jiménez Santos.
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 19 de febrero de 2021.